

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL**

<b>CENTRO</b>	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	<b>CÓDIGO</b>	012681
<b>ASIGNATURA</b>	REPERTORIO INST. PRINCIPAL VIOLÍN	<b>CURSO</b>	5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Controlar el equilibrio corporal, teniendo flexibilidad de movimientos y ritmo estable en la interpretación del repertorio.</li> <li>- Reforzar los conocimientos técnico-expresivos trabajados en la asignatura de Instrumento Principal.</li> <li>- Dominar la afinación en el repertorio trabajado.</li> <li>- Demostrar madurez técnica y musical para ser capaz de digitar y articular las obras correctamente.</li> <li>- Conocer las obras más representativas del repertorio violinístico.</li> <li>- Documentarse sobre el repertorio trabajado.</li> <li>- Analizar formal y armónicamente las obras a interpretar.</li> <li>- Adquirir el hábito de escuchar y comparar diferentes versiones discográficas de una misma obra.</li> <li>- Tener control de la memoria en la interpretación de obras.</li> <li>- Interpretar obras de todas las épocas y estilos.</li> <li>- Mostrar madurez en la interpretación y comunicación en público.</li> <li>- Mostrar habilidad en la lectura a primera vista.</li> <li>- Conocer el funcionamiento de las enseñanzas superiores, así como sus pruebas de acceso.</li> </ul>	<p><b>1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.</p> <p><b>2.- Demostrar el dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</b></p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</p> <p><b>3.- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.</p> <p><b>4.- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</p> <p><b>5.- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</b></p> <p>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p> <p><b>6.- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.</p>

### SECUENCIA DE CONTENIDOS

- 1- Consolidación de los conocimientos técnico-expresivos adquiridos en la asignatura de Instrumento Principal.
- 2- Estudio del repertorio propio de este nivel:
  - Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
  - Análisis de las obras que se interpretan en sus distintas facetas, con el fin de realizar una interpretación consciente.
  - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
  - Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- 3- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- 4- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Interpretación de memoria de las obras.
- 5- Trabajo de primera de vista (pasajes orquestales...).
- 6- Educación para la audición musical:
  - Asistencia a conciertos.
  - Audiciones comparadas de grandes intérpretes.
- 7- Actuación en público.
  - Preparación para la participación en pruebas de selección (orquestas, conservatorios superiores, concursos...)
  - Técnicas de concentración, relajación, visualización y sugestión positiva de cara a la actuación en público.
  - Desarrollo de la autocrítica positiva y refuerzo de la autoestima.

### METODOLOGÍA

Esta metodología es orientativa. No existe una única selección de materiales, si no que éstos se adecuarán a cada alumno. Se introducirán, en mayor o menor velocidad y dificultad, según el desarrollo de cada alumno.

#### VIOLÍN SOLO

- **BACH:** Sonatas y Partitas para violín solo.
- **TELEMANN:** Fantasías para violín solo.

#### CON PIANO

- **BARTÓK:** Danzas Rumanas.
- **BEETHOVEN:** Romanza en Sol M Op.40.
- **GRANADOS-KREISLER:** Danza Española nº 5.
- **LARREA:** Romanza en Sol; Novelette; Serenata Española.
- **MOZART-KREISLER:** Rondó.
- **SARASATE:** Malagueña Op. 21 nº 1.
- **SCHUBERT-ELMAN:** Serenata.
- **WIENIAWSKI:** Leyenda Op. 17.

#### SONATAS

- **MOZART:** Sonatas (KV 376-380).
- **SCHUBERT:** Sonatas D 385, D 408.

CONCIERTOS

- **HAYDN:** Concierto en Do M (Hob. VII: 4).
- **KABALEWSKI:** Concierto en Do M. Op. 48.
- **MOZART:** Concierto en Re M. K. 211.
- **MOZART:** Concierto *Adelaida*.
- **RODE:** Concierto nº 8.
- **VIOTTI:** Concierto nº 20.
- **VIVALDI:** Las cuatro estaciones.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<b>Seguimiento del alumno:</b>	<b>20%</b>
- Hábitos de estudio	- 20%
- Postura	- 10%
- Sonido	- 30%
- Afinación	- 30%
- Interpretación (tempo, fraseo)	- 10%
<b>Audiciones:</b>	<b>80%</b>
- Comportamiento en escena	- 20%
- Dominio técnico	- 40%
- Musicalidad, respeto a los criterios interpretativos	- 40%
<p><b>*NOTA:</b> en aquellas evaluaciones en las que el alumno no ha realizado ninguna audición, el 80% correspondiente a las audiciones, se valorará a través de pruebas técnico-interpretativas o con el seguimiento del alumno según criterio del profesor.</p>	

**CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN**

- Los alumnos con Pérdida de E. Continua, deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en su convocatoria específica ordinaria (principios de junio).
- Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria (calificación final) disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.
- Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

**PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN**

- Este programa será elaborado por el profesor tutor del alumno en función de los aspectos técnicos y/o interpretativos que considere deban ser superados.
- Esta prueba se realizará el mes de junio, en el día, lugar y hora establecido por el centro o, en su caso, por el profesor correspondiente.

**OBSERVACIONES**

**Programa mínimo para superar el quinto curso:**

- ❖ **Interpretación en público** de al menos tres obras de **memoria**.
- ❖ **Lectura a primera vista**

<b>CENTRO</b>	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	<b>CÓDIGO</b>	012681
<b>ASIGNATURA</b>	REPERTORIO INST. PRINCIPAL VIOLÍN	<b>CURSO</b>	6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Controlar el equilibrio corporal, teniendo flexibilidad de movimientos y ritmo estable en la interpretación del repertorio.</li> <li>- Reforzar los conocimientos técnico-expresivos trabajados en la asignatura de Instrumento Principal.</li> <li>- Dominar la afinación en el repertorio trabajado.</li> <li>- Demostrar madurez técnica y musical para ser capaz de digitar y articular las obras correctamente.</li> <li>- Conocer las obras más representativas del repertorio violinístico.</li> <li>- Documentarse sobre el repertorio trabajado.</li> <li>- Analizar formal y armónicamente las obras a interpretar.</li> <li>- Adquirir el hábito de escuchar y comparar diferentes versiones discográficas de una misma obra.</li> <li>- Tener control de la memoria en la interpretación de obras.</li> <li>- Interpretar obras de todas las épocas y estilos.</li> <li>- Mostrar madurez en la interpretación y comunicación en público.</li> <li>- Mostrar habilidad en la lectura a primera vista.</li> <li>- Conocer el funcionamiento de las enseñanzas superiores, así como sus pruebas de acceso.</li> </ul>	<p><b>1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.</p> <p><b>2.- Demostrar el dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</b></p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</p> <p><b>3.- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.</p> <p><b>4.- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</p> <p><b>5.- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</b></p> <p>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p> <p><b>6.- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.</p>

#### SECUENCIA DE CONTENIDOS

- 1- Consolidación de los conocimientos técnico-expresivos adquiridos en la asignatura de Instrumento Principal.
- 2- Estudio del repertorio propio de este nivel:

- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
  - Análisis de las obras que se interpretan en sus distintas facetas, con el fin de realizar una interpretación consciente.
  - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
  - Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- 3- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- 4- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Interpretación de memoria de las obras.
- 5- Trabajo de primera de vista (pasajes orquestales...).
- 6- Educación para la audición musical:
- Asistencia a conciertos.
  - Audiciones comparadas de grandes intérpretes.
- 7- Actuación en público.
- Preparación para la participación en pruebas de selección (orquestas, conservatorios superiores, concursos...)
  - Técnicas de concentración, relajación, visualización y sugestión positiva de cara a la actuación en público.
  - Desarrollo de la autocrítica positiva y refuerzo de la autoestima.

## METODOLOGÍA

Esta metodología es orientativa. No existe una única selección de materiales, si no que éstos se adecuarán a cada alumno. Se introducirán, en mayor o menor velocidad y dificultad, según el desarrollo de cada alumno.

### VIOLÍN SOLO

- **BACH:** Sonatas y Partitas para violín solo.

### CON PIANO

- **BARTÓK:** Danzas Rumanas.
- **BLOCH:** Nigun.
- **DE BÉRIOT:** Scène de ballet Op. 100.
- **FAURE:** Romance Op. 28.
- **KREISLER:** Preludio y Allegro al estilo de Pugnani.
- **SARASATE:** Jota Aragonesa Op. 27.
- **SARASATE:** Romanza Andaluza Op. 22 nº 1.
- **VITALI:** Ciaccona.

### SONATAS

- **BEETHOVEN:** Sonatas.
- **MOZART:** Sonatas (KV 376 - 380).
- **TURINA:** Sonatas 1 y 2.

### CONCIERTOS

- **BRUCH:** Concierto en Sol m. Op. 26.

- **MENDELSSOHN:** Concierto en Mi m. Op. 64.
- **MOZART:** Concierto en Sol M. K. 216.
- **MOZART:** Concierto en Re M. K. 218.
- **MOZART:** Concierto en La M. K. 219.
- **WIENIAWSKI:** Concierto nº 2 en Re m. Op. 22.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<b>Seguimiento del alumno:</b>	<b>20%</b>
- Hábitos de estudio	- 20%
- Postura	- 10%
- Sonido	- 30%
- Afinación	- 30%
- Interpretación (tempo, fraseo)	- 10%
<b>Audiciones:</b>	<b>80%</b>
- Comportamiento en escena	- 20%
- Dominio técnico	- 40%
- Musicalidad, respeto a los criterios interpretativos	- 40%
<p><b>*NOTA:</b> en aquellas evaluaciones en las que el alumno no ha realizado ninguna audición, el 80% correspondiente a las audiciones, se valorará a través de pruebas técnico-interpretativas o con el seguimiento del alumno según criterio del profesor.</p>	

#### CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

- Los alumnos con Pérdida de E. Continua, deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en su convocatoria específica ordinaria (principios de junio).
- Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria (calificación final) disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.
- Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

#### PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN

- Este programa será elaborado por el profesor tutor del alumno en función de los aspectos técnicos y/o interpretativos que considere deban ser superados.
- Esta prueba se realizará el mes de junio, en el día, lugar y hora establecido por el centro o, en su caso, por el profesor correspondiente.

#### OBSERVACIONES

##### Programa mínimo para superar el sexto curso:

- ❖ **Interpretación en público** de al menos tres obras de memoria.



❖ **Lectura a primera vista.**

